

Redacción
Administración
e Imprenta:
Avenida de Morales, 6
AÑO XXV.—Número 7.805

Madrid

Los especialistas

Muchos de los que se encierran cuando oyen decir que los cargos deben ser desempeñados por técnicos, reclaman los de la política para los que se han consagrado a ella y viven de ella, por fueros del tecnicismo.

Reflexionamos unos instantes. En el propio modo que los especialistas en Medicina son médicos, y los especialistas en Ingeniería, Ingenieros, y los especialistas preparados para discutir sobre materias literarias, críticas y literarias, y nadie tiene la ocurrencia de llamar a un arquitecto para que le cure una pulmonía, ni a un médico para que planeé y dirija la construcción de un puente, así, el encargo del gobierno de los Estados, ó el de aplicar la ciencia y el arte de la política al gobierno de los Estados, tampoco debe darse á los imperitosos y á los profesionales, á los técnicos, que son los políticsos.

Esto es lo que dice la teoría, empero ¿qué dice la realidad? Pues la realidad no dice sino que pregona que entre nosotros los especialistas de la política son aquellos que han cursado sus estudios y hecho la aplicación de los mismos en los Comités provinciales y locales, jugando al Parlamento y á veces chachulleando en Ayuntamientos, Diputaciones. Harlo sé que hay Ayuntamientos y Diputaciones de acrisolada moralidad, formándose aquí en los pasillos de las Cámaras ó en los corros murmuradores y asistiendo á las tertulias de los jefes para adularles bejamente y hasta prestándose á desempeñar indignos menesteres. No son los estudios especiales, las cualidades sobresalientes, las virtudes acreditadas y reconocidas las que determinan la elección de los técnicos y la formación del grupo de los profesionales para exacerbar de él los gobernadores, los directores, los subsecretarios, los ministros. La elección la determinan otras consideraciones y otros factores, á veces tan poco justificadas ó tan enormemente injustificadas, que ni siquiera se pueden decir en público. Y con semejantes títulos ¿puede ponerse en ciertos puestos el gobierno de España?

Que puede pensarse, lo hay que dudarlo, pues todos hemos visto que se ha venido poniendo; pero también hemos conocido todos el resultado de la insensatez, no más venturoso que el que se obtendría eligiendo á un arquitecto ó á un literato para que curase, á un enfermo grave del hígado ó del corazón, si no se le quedaba en las manos, lo fuera por la ciencia del curandero, sino por la maravillosa naturaleza y la inevitable resistencia del paciente.

Y este es, en España, el caso de la mayoría de los políticsos.

MIGUEL PENAFLORES

Contra la pornografía

Cuando se publicó en el DEFENSOR el primer artículo contra las publicaciones pornográficas, puede probarse que fué hace más de 20 años. Cuando se trató de ello la última vez? Aún está la tinta fresca.

¿Deseamos decir con esto que hemos leído con gusto el artículo que don Rafael Espeso Saavedra publica esta mañana en el «Diario de Córdoba»?

Es este un problema moral y patriótico, que por mandato de la ley, debe resolverse. Es una transgresión contra las leyes naturales y divinas que necesita castigo. El castigo que todo lo lavado, la inmoralidad que todo lo aduena, es necesario que cesen.

Ni siquiera hace falta para ello una ley buena, una reforma en los códigos vigentes.

La Iglesia condena taxativamente la publicación de libros ó revistas obscenas.

La ley penal española también lo castiga. El artículo 585 habla de quienes enseñen con pinturas las cal es etc. Hebrá algo más indecoroso que algunas figuras que niños sin vergüenza y adolescentes sin pudor pintan con carbón, ensuciando así todas las paredes de nuestra ciudad?

El artículo 586, párrafo segundo, condena la exhibición de estampas ó grabados que ofendieren á la moral y á las buenas costumbres.

Este es el caso de las novelas lascivas y de las revistas pornográficas.

Hay jurisprudencia del Supremo respecto á esta publicidad: véanse sentencias de 12 de Marzo de 1890 y 14 de Octubre de 1897 y 5 de Abril de 1900.

Pudiera ocurrir que no se creyera bastante esa jurisprudencia.

Aquí está el convenio internacional respecto á la represión de la circulación de las publicaciones obscenas que firman Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Brasil, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suiza, y al que se han adherido otras naciones.

El general Lozada, que sigue campaña contra la pornografía se ha inspirado en esas disposiciones.

El convenio ley que citamos, puede leerse en la «Gaceta» de 3 de Septiembre de 1912.

TEÓFILO CORDOBÉS.

Intereses nacionales

Una petición de las Cámaras Agrícolas y de Comercio

Excmos. señores Presidentes del Directorio Militar. Excmo. Sr.: Las Cámaras Agrícolas y de Comercio de la provincia de Córdoba, atentas siempre á la defensa, fomento y desarrollo de los intereses que representan, vienen conceder de la primordial atención que requiere á cuanto se relaciona y actúa con el comercio comercial entre España y los Estados Unidos, de anunciado por anterior Gobierno de S. M. el Rey (Q. D. G.) y que debe quedar en suspenso, de no ser renovado en 5 de Noviembre próximo.

Con fechas 6 y 20 del pasado Agosto, se elevaron por estas Cámaras de Comercio y Agrícolas, fundamentadas solicitudes al entonces Sr. Ministro de Estado, en réplica de que el Convenio Comercial de referencia fuese prorrogado, ya que su anulación, evidente y forzadamente, había de acarrear la total ruina de la agricultura andaluza, primera fuente de riqueza de esta región, levaro apartado, como lógicamente consecuencia, irreparable quebranto para el comercio de exportación y las industrias derivadas del mismo.

Serían de tal gravedad, repetimos, las innumeras consecuencias que habrían de producirse para los intereses agrícolas y mercantiles, con la paralización de nuestro comercio con Norte América, que no vacilamos, aún conociendo y haciéndonos cargo de las múltiples atenciones é importantes problemas que abarcan la superior atención de V. E. en recurrir á ella, en el día de que dicho Convenio sea prorrogado, toda vez que al no serlo, por disposiciones de la Ley Fordney, de los Estados Unidos quedaríamos totalmente excluidos de la concurrencia al más importante de los mercados consumidores, ante la insostenible competencia que nos habrían de oponer naciones como Italia, Francia y Grecia, que no sufrirán la elevación de un 50% adicional, sobre el importe de los derechos arancelarios para sus productos.

Desagradados de que las aplaudidas resoluciones del Directorio Militar, si bien como norma única el engrandecimiento de nuestra Patria, hallándose inspirados por el imperio de la equidad, y presididos por el reinado de la justicia, nos permitimos esperar de V. E. su digno Presidente, que conocida que le sea la fundamental razón que nos asiste, se digna acceder á prorrogar, sin limitación de tiempo, el convenio que hoy rige las armonicas relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos de América del Norte, sin perjuicio, y en tanto cuanto, un detenido y escrupuloso estudio del tratado y de las generales conveniencias de unas y de otras regiones, y de unos y otros intereses, todos muy respetables, marcos é impone cuales debieran ser las características que han de presidir el definitivo Tratado Comercial con los Estados Unidos.

Estas Cámaras de Comercio y Agrícolas se honran en ofrecerle incondicionalmente á V. E. para cooperar dentro de su modesta esfera; pero con toda su mejor voluntad y destierro, al estudio de este importantísimo problema, cuya solución no debe ser otra que la que exija el engrandecimiento y esplendor de nuestra querida España.

Dios guarde á V. E. muchos años. Córdoba 29 de Septiembre de 1925.—Cámara Oficial Agrícola.—El Presidente José Ribó.—Cámara Oficial de Comercio e Industria.—El Presidente, MANUEL RODRIGUEZ

Notas Financieras

Una de las cosas que más preocupan á los emisores del nuevo empréstito, es el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro, supliendo que el 15 del mes que viene que vencen 500 millones de pesetas, el Directorio se verá en un apuro, porque dicen que en caso, que es lo más seguro, de que se vaya á una renouación, los poseedores de Obligaciones irán al reembolso, no pudiendo hacer frente á esto el Tesoro. Creemos equivocada esa manera de pensar, creyendo que los menores serán los que vayan al reembolso.

Ahora bien; el Gobierno tiene dos puntos á estudiar: si conserva el mismo interés que tienen ahora del 5 por 100, ó si lo baja el interés de las últimas renouaciones, á 4,50 por 100.

La opinión del cronista es que se irá al reembolso en las mismas condiciones que ahora tienen las Obligaciones, y supone esto por que es conveniente al país que la operación de renouación si se va á ella, se desenvuelva con tranquilidad y haciéndole de este modo, el mismo interés, la renouación y por un periodo de tres á seis meses, se consigue tiempo suficiente para pensar en una conversión total de Obligaciones que sea necesaria.

Sería una exgerencia grande para con los señores gobernantes, pedirles que en el exceso tiempo que llevan en el poder se aventurasen á un empréstito de consolidación. Tiempo tendrán de todo; es un asunto de la Deuda española que hay que resolver, pero necesita un estudio y una preparación grande hasta llevarlo adelante.

Aún en el caso de que el Tesoro tuviera que reembolsar los 500 millones de pesetas, que no será así, no ofrecería peligro la operación y podría llevarse a fin, pues cuenta con saldo de cerca 200 millones en el Banco de España, puede hacer uso del crédito á que está autorizado por ley de ordenación bancaria que se eleva á 350 millones y tiene una cantidad en oro que al cambio que está con la plata pasa de 100 millones de pesetas, todo esto hace una suma superior á los 500 millones de pesetas que vencen.

Se observa en Bolsa y nuestros lectores pueden verlo por la marcha de los cambios, que hasta el momento que dejaron el poder los concentrados, subió el dólar y la libra y desde que nos gobierna el directorio, han ido bajando estas divisas, señal que salta á la vista de que en el extranjero crean la verdad, que hemos entrado en el buen camino y que España va económicamente á la regeneración, desherrando la política del favoritismo que lo había empobrecido.

Comentan los contrarios que si bien es verdad la baja del dólar y la libra, existe también en alza del franco. A este extremo tenemos que constatar y con esta constatación aborrecemos también en la política en el extranjero, que la nota reciente del exterior, es la actitud de Alemania renunciando á la resistencia pasiva en el Ruhr, lo que da el triunfo á Francia y ésta es la causa que no sólo España, sino en el mundo entero, haya empezado la reposición del franco.

Nosotros, en el triunfo de Francia, es decir, en la completa reposición del franco no creemos, pues antaños la marcha económica de Alemania con la de Francia y por desgracia la moneda en Alemania ha perdido ya todo su valor, un dólar se cotiza á cien millones de marcos.

El Gobierno alemán va á intentar la reposición de la moneda, creando una nueva y un nuevo Banco nacional; para obtener recursos para todo esto piensa acudir á la hipoteca de las cañenas particulares, para que sirva de garantía á la emisión de papel que creará el nuevo Banco.

Se ha dicho que le ha sido ofrecido el Gobierno del Banco de España, al subgobernador primero señor García Escudero y al conde de la nota en los mercados y círculos bursátiles, se ha comentado muy favorablemente el saber del Directorio en este nombramiento no siendo el primer cargo de importancia que se le ofrece y que como está rechazado, pues ya en otra ocasión se le ofreció la Presidencia del Consorcio Bancario; los bien enterados dicen que su

Instrucción Pública

El Consejo del Banco se ha mostrado muy satisfecho de la conducta del señor García Escudero y los empleados de dicho centro muy orgullosos de su primer jefe.

ATEULUZ.

Los nuevos Ayuntamientos

Constitución del nuevo Ayuntamiento: Alcalde Presidente, don José Sánchez López; primer teniente, don Miguel Cubero; segundo, don Demetrio Piza; tercero, don Francisco García; cuarto, don Manuel Ochoa; regidor síndico, don Antonio Rivers; suplente don Manuel Salamanca; interventor, don Fernando Robledo; don José A. Durán, D. Manuel Delgado, don Ignacio Boza, don Joaquín Corés, don José Sánchez Zamora y don Sergio Cabezas Amaro. A todos les deseamos mucha suerte en su gestión.—SAMOT AREVIR.

PNARROYA

El día primero de los corrientes, á las nueve de la noche y bajo la presidencia del señor comandante de este puesto de la guardia civil don Eduardo Reyes Martínez, teniendo á su derecha al alcalde don Francisco Mohedano Medtelo y todos los demás concejales de este Ayuntamiento; también se encontraban en el mismo los vocales asociados, que eran los siguientes: don Antonio Gelado Infante, don Juan A. Bravo Palma, don Francisco José Mohedano López, don Juan Barquero Quintana, don Juan A. Anta Piz, don Adriano Amaro Montero, don Enrique Mohedano Pineda, don Nicolás Mohedano Molina, don Joaquín Horrillo Infante, don Antonio Navas Sierra, don Andrés de la Torre Otero y don Simón González Jurado.

Después presentaron la dimisión los señores concejales, y acto seguido, se procedió á la votación del nuevo Ayuntamiento, quedando constituido en la forma siguiente: Primer teniente alcalde, don Juan Barquero Quintana; segundo, don Enrique Mohedano Pineda; tercero, don Andrés de la Torre Otero; regidor síndico, don Antonio Navas Sierra.

Nada digo de los demás cargos por no saberlo en la hora en que salen estas cuñetas.—CORRESPONSAL.

CABRA

A las diez de la tarde de ayer se recibió un telegrama del general gobernador, dirigido el capitán de la guardia civil don Alfredo Serrano y García Ibañez, quien se personó en las Casas Consistoriales declarando, por órdenes recibidas, disuelto el Ayuntamiento, ordenando seguidamente circular las órdenes oportunas á la Junta de Asociados, para que se personaran á una hora determinada.

Cumpliendo estas órdenes, á las ocho de la noche se reunió dicha Junta con número suficiente, bajo la presidencia del señor capitán antes citado.

Constituida la Junta, el capitán señor Serrano manifestó que con arreglo al real decreto publicado en la «Gaceta» quedaba disuelto el Ayuntamiento, invitando á los señores asociados á que eligieran entre los allí presentes quien había de ser alcalde.

Inmediatamente se procedió á la votación, resultando elegido alcalde el asociado don Antonio Albornoz y Portocarrero, propietario y hombre de gran prestigio social.

El señor Serrano le cedió la presidencia, y en nombre de S. M. el Rey entregó el señor Albornoz la vara de alcalde.

Después de dirigir á los asistentes breves palabras agradeciendo las gracias se procedió á la elección de tenientes de alcalde, dando el siguiente resultado: Alcalde presidente, don Antonio Albornoz; primer teniente alcalde, don Rafael Marillo Moreno; segundo, don Antonio Lama M. de San Julián; tercero don Francisco Peña López; cuarto, don Ramón Moreno Gómez; síndico: primero, don Carlos Barral Carretero, y segundo, don Rafael Chacón Sáenz.

Después de nombrar las correspondientes comisiones, previas las primeras diligencias, se levantó la sesión.—CORRESPONSAL.

BELMEZ

Se hizo entrega del Ayuntamiento sin novedad, quedando satisfechos del arreglo y de encontrar todo en orden.

NUEVOS ALCALDES

Adamuz, don Pedro Galán Pérez; Aguilera, don Juan Burgos Carrillo; Abora, don Antonio Bejarano Rodríguez; Baza, don Manuel Aranda

Gobierno Civil

Se han expedido licencias de caza de don Rafael Pozo de la Oza, don Ricardo de Aros, don Faustino Jara Barrera, don José Piquera Fernández y don Francisco Hargio Felipe, de Pueblonuevo; don Francisco Rodríguez García, don Miguel Martín Martínez, de El Porvenir; don Luis Portero Pequeño y don Antonio Mesa Luque, de Montilla; don Pedro Alba Lucena, don Miguel Luque Jiménez y don Francisco Comino Osuna, de Montoro; don Francisco López Aguilera, don Antonio Marín Pacheco y don Juan D. Aguilar Serrano, de Cabrera; don Manuel Mantes Rodríguez, de Zúmbra; don Antonio Reina Morales y don Luis Reina, de Puente Jéni; don Manuel del Soto Rivera y don Diego de la Torre, de Belmez.

DE CABRA

ECOS DE SOCIEDAD

Hace días los maestros nacionales de esta localidad dirigieron entusiasta felicitación al Presidente del Directorio Militar Excmo. Sr. D Miguel Primo de Rivera, el cual, á las pocas horas, contestó el marqués de Estaña con el telegrama siguiente: «Presidente Directorio Militar. Agradecemos sinceramente cariñosa felicitación enviármela maestros nacionales y les saludo efesivamente á todos.»

ENHORABUENA

Han llegado de Larajar, después de tomar aquellas salutíferas aguas, el prestigioso bailarín don Antonio Lama Valdeveira, su bondadosa señora doña Josefina Mora, que viene muy mejorada de su pertinaz dolencia, acompañados de su simpática sobrina señorita Pava Mora Mazarrón. Nos alegramos y que Dios siga mejorando á tan noble señora.

Ha marchado á Madrid el probo y activo oficial del Banco de España don Mariano Lama y Méndez de San Julián, estimado amigo nuestro.

—Al mismo punto don Valerio Moreno y señora, en visita á su hija Isabel, novicia de RR. MM. Escolapias.

—A Córdoba el expresidente de la Diputación provincial nuestro señor don José Silva Jiménez.—CORRESPONSAL.

Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigidos a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm. 1, de Córdoba

Antonio de la Torre Venzaia

Jesús María, 1.—Córdoba

Esta casa no tiene sucursales

Fuente Obejuna

NUESTRA FERIA

¡Lo que nos hemos divertido...! Por las mañanas temprano la reputada banda municipal de Villanueva de Córdoba, de la que es director nuestro compañero en la prensa y estimado amigo don Luis Ochoa, nos despertaba con sus bonitas danzas.

Sus conciertos han sido muy aplaudidos en la plaza la Constitución y Real de la feria.

Reciban nuestra felicitación.

Forasteros una infinidad, vimos al digno alcalde de Pueblonuevo del Terril y distinguida familia, bellas señoras y señoritas de Azuaga, Belmez, Pueblonuevo y Granja de Torrehermosa, nos han honrado con su visita.

Con la compañía de zarzuela y opereta que trabaja en el Salón Ideal dirigida por don Juan Navarro y el maestro concertador D. L. J. Navarro, viene el violín Sr. Serrano, que hace alegrías en dicho instrumento.

Esta compañía como siempre ha visto llenarse las localidades. Es una buena compañía. Les felicitamos.

El Ideal Cinema establecido en la calle San Francisco, ha tenido un grandioso éxito, pues á más de las películas que son muy bonitas, la orquesta compuesta por don Francisco Villafranca, piano, violín y flauta. Sres. Lloret (D. Antonio y D. Eugenio).

Esta orquesta es de lo mejor que hemos oído y con esto queda dicho el elogio. Mujeres, bonitas á granel; de la Coronada, el una fue.

La ley municipal se ha publicado en esta villa estando el pueblo muy entusiasmado por ser amigo del orden.—SAMOT AREVIR.

Dr. Roncal

especialista por oposición del Hospital Provincial

Enfermedades internas

Garganta, Nariz y Oídos

Braulio Lapostolla, pral 3.

Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, el grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas á 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán

ABANICOS DE PLUMA

de gran fantasía y novedad se han recibido. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.

López; De Alcazar, don Reyes Cuadrado Sandova; Belmez, don Alfonso Linares Ruiz; Bujalano, don Bartolomé de la Rosa García.

Cabra, don Antonio Albornoz Portocarrero; Cañete de las Torres, don José Doaosta Ortega; Carcabuy, don José María Santos Carrau; La Carlota, don José Manuel Riocoán García; El Carpio, don Emilio Segura Villanueva; Castro del Río, don José Vilalba Sotomayor; Doña Mencía, don Antonio Jiménez Vargaa; Dos Torres, don Jesús Deigado Gallego.

Espejo, don Francisco Bello Castir; Fernán Núñez, don Juan Serrano Mancano; Fuente Obejuna, don José Sánchez López; Fuente Palmera, don José Guisado Elías; Fuente Tójar, don Rafael Cano Morales; Hinojosa del Duque, don Nicolás Navarrete Sánchez; Iznájar, don Francisco Ramírez Gámiz; Lucena, don José María Pérez Encicero; Luque, don José Faena Ordóñez.

Montalbán, don Francisco Jiménez Ríos; Montemayor, don José Relián Requena; Montilla, don Francisco Oliva Tejer; Montoro, don Pedro Aljama Aparicio; Monturque, don Rafael Rueda Lara; Nueva Carteya, don José María Luque y Luque.

Posada, don Manuel Páez de Nájera; Pedro Abad, don Francisco Castilla Sánchez; Pedroche, don Tomás Rodríguez de la Fuente; Pozoblanco, don Antonio Herrero Delgado; Priego, don Manuel Aguilera Puente; Puntales, don Francisco Rial; Rambla, don Rafael Loya Caballé; Santaella, don Juan del Moral Morán; Santa Eufemia, don Alejandro Barbancho Caballero; Torrecampo, don Miguel Cantador Campo; Villa del Río, don Francisco Llorente Torralba; Villanueva de la Reina, don Apolinario Rodríguez Romero; Villanueva de Córdoba, don Fernando Sepúlveda Herrería; Villavieja, don Francisco López Toril; Zahra, don Antonio Fernández Arrojo.

CARP.O

Con el ceremonial usado en todos los ayuntamientos de España, se ha efectuado la suspensión de este municipio por el teniente de la guardia civil, encontrándose toda la documentación y libros oficiales perfectamente al día y del arqueo de caja resultó una existencia en metálico de 5.177 36 pesetas, que unidas a las que el depositario tenía en su poder de los ingresos del mes de Septiembre, hacen un total de 7 191 40 pesetas, las cuales fueron encerradas nuevamente en la caja municipal, en unión de los libros oficiales y documentos justificativos; ha sido cargo de las diferentes llaves el señor teniente de la guardia civil y asegurándose que este Ayuntamiento tiene pagadas al día todas sus atenciones locales y provinciales.

Por la noche se reunió la Junta municipal, constituyendo el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido elegido alcalde por gran mayoría, el acreditado industrial don Emilio Segura Villanueva, persona de reconocida moralidad y de buena posición social y competentemente ageno a política alguna.

PRONOSTICOS DE TIEMPO

Del 4 al 5, seguirá siendo bastante bueno el tiempo en nuestras regiones, ejerciendo alguna influencia en el Cantábrico y en el Mediterráneo el núcleo débil que, derivan de la borrascosa del NO de Europa; evolucionará por Francia y N. de Italia.

El sábado 6, se formará en el mar Báltico un centro de perturbación que producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional, con vientos de entre NE y SE.

Del 7 al 8, se acusarán bajas presiones en el Mediterráneo, con olas de una depresión que se desdovolverá por los mares del Norte Báltico.

Estos elementos ocasionarán algunas lluvias o tormentas en la mitad oriental, con vientos variables.

El martes 9, llegará depresión oceánica al archipiélago de las Islas, extendiéndose hacia el Mediterráneo, y persistirá la del Cantábrico.

Causarán algunas lluvias y tormentas en el Cantábrico y en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 11 al 13, será más tranquila la

situación en nuestras regiones, refiriéndose el 11 en el NO. y N. la influencia de una depresión que llegará al archipiélago inglés, y del 12 al 13 en el NE., la de un núcleo de fuerzas que se formará en el Mediterráneo superior.

Del 14 al 15, este núcleo de fuerzas del Mediterráneo superior descenderá hacia Sicilia, extendiéndose por Túnez y Argelia.

Producirá algunas lluvias o tormentas aisladas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos del primer cuadrante.

EFEJOON.

Comisión Provincial

Ha celebrado hoy sesión esta organización, asistiendo los nueve vocales, caso no muy corriente.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se tomaron treinta acuerdos, la mayoría de trámite.

Figuran ingresos en los establecimientos de beneficencia, cuentas de gastos realizadas en los mismos, factura de la impresión de la hoja oficial, presupuesto de obras en Expólitoy en el Gobierno civil, el resumen de los gastos carcelarios, pedido de drogas, medicinas, cuenta de gastos del sepelio de una hermana de la Caridad.

Autorizar a don Pedro Narbona Fernández de Castro para practicar en el Hospital de Agudos.

Se leyó un oficio del señor Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, dando cuenta de la escasez de camas y falta de local que existe en el Hospital de Agudos, y proponiendo a modo de sancionarlo. Fue aceptado éste.

Destinar para el Inspector provincial de Sanidad, que solicita la habilitación de un pabellón para aislamiento de enfermos infecciosos de viruela del Hospital de Grónicos.

Quedar enterado de la R.O. de 21 de Septiembre pasado, autorizando el libramiento de la subvención concedida por el Estado para el Conservatorio de Música, el señor presidente de la Diputación don Francisco Campos.

Aprobar los expedientes de apremio seguidos contra varios Ayuntamientos por débitos de Contingent.

Dar las gracias al Laboratorio de Higiene de Barcelona, que ha donado al Hospital varios frascos de especímenes, y a don Jerónimo Padilla, propietario del Stadium Américo, que envía semanalmente para los niños diez entradas para los partidos de fútbol.

Aprobar las cuentas de raciones suministradas a los establecimientos de Beneficencia en la segunda quincena de Septiembre último.

Aprobar el presupuesto que remite el Director del Hospital de Agudos para el arqueo de la sala de operaciones de la vista.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para instalar ocho luces en el departamento de dementes varones y dos en el de hembras.

Visto el expediente sobre herencia de doña Carmen Páez de Nájera a favor de los niños expósitos, adoptar medidas para que tenga debido cumplimiento lo acordado anteriormente respecto a este asunto.

En otro expediente sobre expropiación de parte del edificio de la Casa Socorro Hospital para exportar de la calle Reyes Católicos, interesar al Ministerio Imprenta revidada a la corporación de la autorización que se tiene solicitada.

Aprobar el presupuesto que remite el Director del Hospital para la adquisición de géneros tejidos para el establecimiento, el expediente al trámite por el Director del Hospital de Agudos contra va los enfermos del mismo, el que no resultó haber incurrido en responsabilidad alguna.

Informar al señor Gobernador en recurso de varios empleados del Ayuntamiento de Pezoblanco contra acuerdo del mismo.

Idem idem en recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carcabuy, contra acuerdo de aquella Alcaldía sobre imposición de una multa.

P. Guijo Dentista Calle Guadalupe esquina a S. Mateo

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Francisco de Asís. Jubileo Circular.—Mañana en San Francisco y en D. Francisco Amilán.

San Pedro Alcántara.—Mañana último día de novena a San Francisco. A las seis de la tarde, con cantos cánticos y adoración de la reliquia del santo.

Capuchinos.—Mañana último día de novena a San Francisco. A las 8 misa solemne con manifestación. A las 6 de la tarde novena con manifiesto, cánticos y sermón en el que predicará el R. P. Antonio de Ubeda. Cantará un coro de señoritas.

San Agustín.—Mañana sexto día de novena a la Stma. Virgen del Rosario. Por la mañana a las 8 misa cantada.

A las seis de la tarde la novena con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Narciso Salazar, prior del convento de Barcelona.

Coste de estos cultos. D.ª Carmen Courtney de Riobó.

Corpus.—A la 5 de la tarde el ejercicio del mes del Rosario, el día 7 a las 11 de la mañana se celebrará una solemne fiesta, estando el sermón a cargo de un R. Padre del Inmaculado Corazón.

Capuchinos.—El día 4 de corriente festividad del glorioso Patriarca San Francisco de Asís, se celebrará en su honor, a las diez de la mañana solemne Misa cantada con orquesta, en la que cantará las glorias don Serafín Llagado el R. P. Cristóbal de Ubeda, Capuchino. La fiesta es costeada por D. Antonio Ortiz, en sufragio de su señora esposa (q. e. p. d.)

También el mismo día 4 estará expuesta S.ª D. M. en forma de Jubileo costeado por D.ª María Josefa Ayón, en sufragio de su Señor esposo (q. e. p. d.)

Santa Cruz.—El día 4 a las 9:30 función en honor de San Francisco, con manifiesto, y Panegírico, a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde durante todo el mes de Octubre se hará el ejercicio del mes de los Rosarios y el día 4 después de dicho ejercicio se hará el tránsito del Seráfico San Francisco de Asís.

Santa Isabel de los Angeles.—El día 4 una solemne función a su Santísimo Padre San Francisco, a las nueve y media de la mañana estando el panegírico a cargo del R. P. Morjé, Misionero del Corazón de María. Y el día 6 se celebra en el mismo convento a las nueve de la mañana la solemne profesión de votos perpétuos de la religiosa Sor Rosario de la Visitación.

Escuelas.—Día de Retiro Mensual para Señoritas en la Casa de las R. M. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Tendrá lugar el día 10 del actual, dirigido por el R. P. Pedro Herrera, de la Compañía de Jesús.

La hora de entrada por la mañana, a las 9:30 y por la tarde a las 4:30. Se solicita la asistencia, así como también a las Señoras asociadas a la Vela del Stmo. Sacramento que empieza el día 7.

Este boletín se publica con el fin de mantener a usted al tanto.

Peñarroya DE FUNCIÓN

Travaja y tenosa enfermedad sobrevinida con el regreso cristiano, el día 3 del pasado Septiembre, falleció en esta villa, el propietario y buen amigo don Miguel Fernández Núñez, a los 54 años, persona que gozaba de gran estima y simpatía, como igualmente sus hijos en particular don Diego Fernández Mohedano, mé dico de este pueblo.

Su conducción al cementerio que tuvo lugar en la tarde del día 1.º de Octubre fué una verdadera manifestación de duelo tanto de este pueblo como de los circunvecinos.

Las efatas que pendían del inhumo ataud fueron llevadas por los sobrinos del finado don Fidel Mohedano Mohedano, don Jerónimo Mohedano Herro, don Gabriel Mohedano Gómez, don José Camacho Gómez y sus íntimos amigos don Juan López Campos y don Antonio Fresno Fernández.

La presidencia del duelo era ocupada por sus sobrinos don Francisco Melló Fernández, don Jerónimo Mohedano Perales, mé dico del Inmaculado Pañoñonuevo del Terrible y don Enrique Sáez Mohedano.

Que Dios haya acogido en su seno el finado y reciba su inconsolable viuda doña Fidelia Mohedano Gómez, sus hijos don Diego, don Gabino, doña Felicitad, don Antonio, don Rafael, Srta Bani a Sotomayor y don Miguel Fernández Mohedano, nuestro más sentido pésame y a los lectores del DEFENSOR por una oración por el alma del finado.

MEJORIA

Ha experimentado bastantes mejoras el niño Enrique Sánchez Mohedano, hijo de nuestro buen amigo industrial de este pueblo don Enrique Sánchez Mohedano.

Le deseamos el pronto restablecimiento.—CORRESPONSAL.

PAÑUELOS ESTILO MANILA de tejido de punto de seda lisa y estampados, artículos de gran novedad en todos tamaños y colores. LA SE VILLANA. Conde de Cárdenas, 24.

Telegrafo y Teléfono

de nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 9 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	43 675
cierra	43 65
Liras cambio medio	33 45
cierra	33 40
Dollars.	7 34
Interior 4 por 100 al contado	69 60
Exterior 4 por 100.	83 80
Letras del Banco de España.	576 00
del Banco Hispano Americano	000 00
id. preferentes Azucarera	00 00
id. ordinarias id.	00 00
id. del Banco Español del Río de la Plata	225 00
id. de Tabacos	241 00
Ferrocarriles del Norte de España	317 00
id. de M. Z. y A.	314 00

POLITICA

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Creando con carácter transitorio una comisión que examina el funcionamiento de los Tribunales de justicia, señalando las actuaciones que llevan a un periodo de tiempo su realización.

Le formarán don Julián González Ochoa, conde de Larena; D. Francisco G. Gra Goyena, don Edemiro Tello y secretario sin voto el conde de Escartín.

Dicha Junta deberá, además de revisar y fallar todos los procesos que eleven más de cinco años, exigir posibilidades a jueces y magistrados de todas las categorías.

La actuación será secreta. Contra las resoluciones no podrán interponerse recursos.

Suprimiendo la asesoría de la Dirección de Orden Público, dejando a cargo a los asesores don José Polo Berrabé y don Antonio Villegas.

Disolviendo que sin perjuicio de la observancia de la real orden de 17 de Septiembre último, los presidentes de los Tribunales podrán establecer las modificaciones que estimen necesarias para la buena marcha de la justicia.

Nombreando subdirector de la estación sanitaria de Melilla, a don Emilio Ibáñez Maña.

Despachando que el exministro don Domingo Argente, profesor de la Escuela de Artes Industriales de Madrid, se reintegra a su cátedra.

Pasa a situación de excedente en la sección universitaria del Instituto de la Laguna, el catedrático don Francisco Suñer.

Real orden sobre la cosecha de uva y de vino, que publicamos aparte.

Declarando que los duenos de explotaciones de patatas que se exporten al extranjero presenten en los puertos o estaciones fronterizas certificadas de Sanidad expedidas por las secciones agronómicas provinciales.

Anunciando las elecciones celebradas en Montoro para la elección de la Junta Local de Reformas Sociales y disponiendo que se proceda a nueva elección que se verificará el día 21 del actual.

Leul disposición por lo que se refiere al pueblo de Lorezara.

Despachando con carácter general que las sociedades de seguros de transportes cumplan con todos los requisitos de las pólizas.

El Obispo de Almería

Almería.—El Prelado ha publicado una circular que dice: Para imponer de Dios Nuestro Señor,—dador de todo bien,—las luces y sabiduría necesarias en favor de S. M. el Rey (I. D. G.) y de los que han echado sobre sus hombros la im proba y pesada carga de regenerar y engrandecer a nuestra querida Patria en los críticos momentos por los que atravesamos, nuestro Itmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, atento siempre, no solo al bien espiritual de su grey, sino al progreso material y prosperidad de todos, se ha servido disponer lo siguiente para esta Diócesis:

En esta parte dispositiva ordena se aplique el Rosario del mes en to-

das las iglesias, un triduo de rogativas, todas las comuniones generales de monjes y la procesión de la Virgen del Rosario que se celebrará el 14 y tendrá carácter de rogativa pública.

También el Obispo de Sigüenza ha publicado una circular con análoga recomendación.

La cosecha de uvas y de vino

Se ha dispuesto que se abra una información pública por escrito entre los viticultores y entidades vitícolas y demás interesados en esta cuestión para que expongan, con las razones que estimen oportuno, su parecer acerca de la conveniencia de separar las declaraciones anuales de cosecha de uva o del vino elaborado y las guías de circulación de vinos en relación con las fabricaciones y autorizaciones de estas caldos.

Dicha información por escrito termina el 31 de Diciembre próximo y se enviará a la Dirección general de Agricultura por los interesados.

Policia

El general Arce, director general de Orden público, ha dispuesto la supresión de la brigada Fenol, distribuyendo el personal de la misma entre los siguientes servicios: 25 policias constituirán la sección de arquistas, a las órdenes del señor Rólas. En las estaciones de origen quedarán los individuos que prestaban servicio en los trenes.

Con el resto del personal se formarán brigadas y comisarías autónomas.

Con motivo de esta orden se han pedido muchas excepciones.

Artegui

Ha estado hoy en Palacio el general Artegui, acompañado de su ayudante coronel Marzo.

Consejo sumarísimo

Este mañana se ha celebrado en la cárcel Consejo sumarísimo contra tres ladrones que fueron sorprendidos ayer en la estación de Villalba cuando robaban un tren de mercancías y tirosearon al guarda jurado y a la guardia civil que se presentó poco después.

Parece que se les condenará a 17

años de prisión, teniendo en cuenta que no hirieron a nadie.

Villanueva

El presidente del Congreso, habiendo de los actuales momentos, ha dicho que se había llegado a un estado de cosas que eran inevitables para la resolución de la dictadura, para evitar algunos males mayores.

Interrogado sobre la actuación del Directorio, se negó a exponer su opinión.

Si dijo que hasta ahora iba respetando las leyes fundamentales de España, único modo de no interrumpir la vida de España.

«A B C»

Habló hoy del Directorio y dice que no se puede negar que viene acompañando la asistencia de la opinión, entre otras razones porque se ve que procura informarse bien y que trabaja con fortuna, poniendo en ello la mejor voluntad.

Estella

El jefe del Gobierno recibió orden del monarca para que fuera a despa char con el Palacio poco después de la llegada de la Reina.

El marqués de Easo llegó a Palacio acompañado de su ayudante señor Labatida.

Nos dijo que llevaba varios decretos de Guerra que facilitaría.

A las cuatro y media nos recibió el marqués de Estella y nos dijo que no había nada nuevo.

De cinco a siete se reúne toda la tarde el directorio para trabajar, pero estas reuniones no tienen carácter de Consejo.

Pasado mañana se despacharán asuntos de Marina.

Hoy serán de Hacienda.

Los maestros

En la Presidencia se ha facilitado una nota relativa que dice:

A propuesta del encargado del ministerio de Instrucción Pública y para desvanecer dudas que ha podido surgir la real orden del día primero del actual, que suspende toda clase de oposiciones anunciadas, se hace saber que esta orden no se relaciona con las oposiciones del Magisterio, comenzadas el 28 de Septiembre próximo pasado.

Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy sesión en primera convocatoria, cosa que no ocurría hace muchísimo tiempo.

Telas baratas

En EL METRO y sus sucursales, rebaja de precios por fin de temporada. Artículos de ocasión y grandes partidas de retazos.

PRECIOS FIJOS

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales: San Agustín, 34. Deanes, 29 y 41.

Misión sagrada. El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Más de 30 años de éxito crecientis. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



¡ATENCIÓN!

Colonias superior. el litro 3'50 pesetas.
Colonias extra. 5'00
Colonias perfumadas en olores de Rosa, Clavel, Acacia, Violeta, Pompeya, etc. 6'00
Crema Simón. a Ptas. 1'20
Polvos Pompeya. a 2'40
Medias y calcetines a precios baratísimos.

Visitat "LA ESTRELLA" Librería, 16 y 18

VINOS BENAVIDES BURGOS Presidentes de su Lugar, que han premiado en Jerez...
DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Copiar de la Fronte)
ÚNICO premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON JOAQUIN TRILLO-FIGUEROA Y BARBERO
Que falleció plácidamente en el Señor el día 4 de Marzo

R. I. P. A.

Las misas que se celebran en las Iglesias de los Padres Trinitarios y Salesianos y en la parroquia de San Francisco, así como la de Requiem en la de San Pedro el día 4 del corriente y las del día 5 en esta última Iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Por la misma intención será el jubileo en las Religiosas Adoradoras.

Su esposa viuda doña María Fernández Negrete, madre de primos, hermanas y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas bodas en la forma acostumbrada.

Se celebraba en segunda los viernes.

La sesión duró sólo treinta minutos. No hubo discursos.

Se aprobaron más de cincuenta asuntos que habrían sido estudiados ayer en las comisiones.

Los tenientes de alcalde recorrieron esta mañana los mercados, de comensando algunos fallos de peso.

El público los ovacionó.

Alcalde modelo

Almería.—La guardia civil ha traído preso al alcalde de Terminas, que carecía de secretario idóneo, no llevaba libros de ninguna clase, según decretara la guardia civil.

Esta le preguntó por la lista de asociados y resultó que estos eran diez muertos, dos enfermos, dos para vivir y diez incompetentes. Con estos diez últimos se ha constituido provisionalmente el municipio.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento el del juzgado municipal.

Firma régla

En la presidencia han fallado la siguiente nota:

Decretos firmados hoy por el Rey. Presidencia.—Resolviendo varias competencias.

Hacienda.—Exposición de obligaciones del Tesoro, a seis meses fecha, renovables por otros seis para recoger las emitidas en 15 de Octubre de 1922.

Guerra: Reformando la instrucción de 7 de Junio de 1911 que regule la relación entre el personal del Ejército y de la Marina.

Otro reformando el Cuerpo de Intendencia.

Varios decretos de Marina.

El somatén

El comandante general de los somatenes de la primera región, ha publicado una circular invitando a las personas de orden que se inscriban en las listas del somatén.

No debe ofender la cultura del país, haciendo historia de los somatenes, que en Cataluña tan excelentes servicios han prestado, teniendo una noble ejemplaridad.

Aconseja que se inscriban cuantos quieran cumplir los derechos de ciudadanía.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante del general de brigada don Guillermo Nariso, al comandante de infantería don Lorenzo Tamayo.

Disponiendo que el teniente coronel de artillería don Tomás González, cese en el cargo de ayudante a las órdenes del general de división don López Pozas. Le sustituirá el comandante de infantería don José García Buñil.

Disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor don Maurilio Malgar, cese en el cargo de ayudante del general de división don Julio Ardanaz Crespo.

Extensa relación de destinos de sargentos de infantería:

Disponiendo que el teniente coronel de infantería don Francisco Álvarez Andueza, que ha cesado en el cargo de ayudante del general de división don Miguel Viñá, quede en situación de disponible en la sexta región.

Disponiendo que en situación de disponible en la primera región, el capitán de caballería don Fernando Weyler, que ha cesado en el cargo de Director general de Bellas Artes.

Barcelona

Concejales

En los menesteros políticos de la ciudad se aseguraba que habían desaparecido de Barcelona varios de los concejales que formaron parte del disuelto Ayuntamiento.

Viuda de José Bares

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subastancias.

Vaca con hueso, 3'24 pesetas; ídem sin hueso, 4'36.—Ternero con hueso, 5'56; ídem sin hueso, 4'70.—Machos 2'80.—Huevos de vaca, 6'00.

Servicio permanente y domicilio

Circular disponiendo que interinamente se publique el reglamento del personal de los cuerpos de subalternos de

LA CAUSA DE DATO

La sesión de hoy

Comienza a las 8'30. Hay iguales presunciones.

Un testigo habla de una reunión que se celebraba en un café y a la que asistían los procesados.

Uno de ellos es marqués de Armero. Declara que se le presentó Bujarra para pedirle armas y municiones por valor de mil pesetas.

Tiene comprobados de que fue Bujarra el que hizo esta petición, a quien conoce porque la arreglaba la policía, y se presentó con un volante en su caso.

El procesado le niega. Barriovero cree que no es exacto.

El testigo dice que sí, que lo conoce como a uno de los abogados presentes, que le ha visto por pertenecer a la sección ciudadana.

Barriovero dice que el testigo visita más los juzgados, que él siendo letrado.

El testigo rechaza la insinuación y añade que ha recibido un anónimo amenazante y una carta que le ha llevado a la mano Faustino Alvarez, firmada por Bujarra.

Ha entregado ambos escritos al Director de Orden Público.

Declara varias cosas.

La defensa protesta contra las declaraciones de un testigo que es policía de los científicos de su casa.

Declara un caso de la guardia civil separado del cuerpo por haber intervenido en la adquisición de dos pistolas.

Reconoce al Batallón, hoy procesado, el cual le habló de estas pistolas.

Crayó que de lo que se trataba era de burlar el decreto que declaraba esta adquisición contrabando.

Se ocupa de las manifestaciones de Sereñin y Batallón.

Barriovero dice que hay contradicción entre lo que ahora dice el testigo y lo que declaró en el sumario.

Se procesa a un criado del que no resultóavenencia.

Comparece la encargada de la Fonda Española y dice que desconoce a Tomás Barahona.

Conoce, sí, a Nicolau, que antes se hacía llamar Leopoldo Noble.

Fue a su casa a vivir con el Florista.

Vivió en una habitación sin dar escándalo.

A Nicolau lo visitaba una mujer. Permaneció allí 12 días.

La presidencia pregunta el recuerdo a que hora en la noche del crimen regresó Noble.

Añade que a Nicolau lo visitaba un hombre pequeño que pesa once.

Se presenta una mujer con un niño en brazos y reconoce al florista.

No hay contradicción en lo que dice de que contó a un hermano del anterior.

Habla de la vida de Nicolau y de su mujer.

A las cinco menos cuarto se suspende la sesión, que se reanuda a las cinco.

Habla Francisco Barrachina. Reconoce la motocicleta para la cual fueron a su casa a adquirir gasolina unos individuos que tenían acenito estibón.

La presidencia pregunta si notó algo sospechoso en su conversación y dice que no.

Vicente Jimeno no reconoce a los procesados.

Tomás Terra se dirige a Nicolau, llamándole Lallava y luego confunde a Matén.

Nicolau protesta.

El testigo hace un llo y se dirige solo a Llave.

Nicolau dice que él no es Pedro Matén.

Dice que la Llave tenía bigote rubio. La defensa observa que hace muchos años no tiene bigote su patibulado y que entonces era negro.

Dice el testigo que él conoce a los procesados por la prensa.

A propuesta de la defensa se llama al testigo don Manuel Gil, que tiene que asentarse de Madrid.

Es médico de la mutualidad obrera y no hace manifestación alguna de interés.

Higinio García incurre en contradicciones.

Ramón Sabater dijo que él visitaba la motocicleta a los procesados.

Hace otras observaciones respecto de la casa que albergaron los procesados para guardar la motocicleta.

Sigue la sesión.

De Sociedad

Mañana, San Francisco de Asís, con los días, entre otras personas, de las siguientes:

Señoras y señoritas Amaya, García García, Estillo, viuda de Gutiérrez de los Ríos, Ome, Palliser de Romero de Torres, María Valenzuela de Avilés, Hernández Revuelta, Medina Rico, Ferrer, Burgos Carriño.

Sres Apudil Gámez, Alarcón Rubio, Alcalá Poyato, Agaba Luque, Alvarez Aranda, Alvarez Baena, Alvarez Yuste, Amaya, Amilán Gómez, Arévalo García, Agudo, Arjona Cobi, Avilés, Ayllón Herruzo.

Barea Molina, Barreiro Basallo, Bejarano Fernández, Balmonte G. Abreu, Bloque Moreno, Buena, Caballero Sánchez, Cabrera Pozuelo, Calero Cobo, Camacho Robas, Campos Navas, Canales, Castillo Estrada, Carrasco, Casas, Canales, Castillo, Castro Pedrajas, Cruz Córdoba, Cruz Ceballos.

Eguzabal Pérez, Fernández de Mesa, Fernández López, Fernández Trojillo, Fernández Murcia, Figueroa Muñoz, García Albi, García Galardo, García Ogayar, García Pareja, González Ramírez, Gómez Torres, Gómez Jiménez, Gómez Montoro, González de Uzquita, Inguéz.

Jiménez Roldán, Jiménez Jordán, Lara Caballos, López Toril, Linares Ruiz, Marchesi Butler, Moreno Fernández, Muñoz Jiménez, Martín, Meseguer, S. J., Medias Rico, Morilla de la Torre, Moneda García, Morillo Hdaigo, Marqués de Cabra, Muñoz Reaño, Moreno Serrano, Molina Abila, Muñoz Fores, Nieto García, Natera Muñoz, Navajas Camargo, Ortiz Olivancia, Ortega García, Ortiz Fernández, Pérez Herrero, Pineda Córdoba, Poyato Camacho, Porras Pérez, Rubio Herruzo, Rivera Rey, Ruiz García T. Mayo, R. de Vaz Sánchez, Ricardo Subeas, Romero Reyes, Roldán Patz, Rosa Salicio, Rodríguez Bravo, Rosa Garrido, Rodríguez Gómez, Ruiz G. I., Rodríguez Barco.

Salazaros Bujalance, Serrano Gallardo Sánchez Muñoz, Solmarcor Navarro, Sánchez Sicilia, Tallón Alcalá, Torralba, Urbano Merino, Usada García, Ullastres, Vázquez, Viguera Esjejo.

—Se halla en Córdoba el párroco del Guijo don Sebastián Dueñas Quiros.

—Ha regresado de San Sebastián don Angel María Rubio, acompañado de su distinguida esposa doña Carmen Courtroy.

—Marchó a sus posesiones de Adamez, don Antonio Marín de Tejada y su virtuosa señora doña María Crestar.

—Han firmado sus despuesales en Nueva Cartaya la bella señorita Ivonne Ortíz Marín y el farmacéutico don José María Criado, hijo de nuestro amigo don Andrés Criado Rodríguez. Enhorabuena.

—Regresó de Urbervaga de Ub la don Alejandro Muñoz Rivers.

—Hoy entregó su alma a Dios doña Dolores Vergara Rodríguez, hermana de doña Rosalía, viuda de Fernández, a la que enviamos nuestro pésame más sentido.

CONFITERIA

La más antigua del Valle de los Pedros. — Sucesores de

ANA QUIRÓS

POZOBLANCO

NOTICIAS

PARA SAN RAFAEL

Ayer se publicó un error en las listas que venimos publicando pues se consignaron 25 pesetas como donativo del Círculo de Labradores, en lugar de 50.

Por lo tanto la suma total, en vez de 10 006 pesetas, es de 10 031 pesetas.

LA CRUZ ROJA

El 24 del actual será la inauguración del Dispensario de la Cruz Roja.

BIEN HECHO

Han sido retiradas de los kioscos las revistas pornográficas que había para la venta.

Sobre esto hablamos en otro lugar y nos congratulamos de esta orden legítima, justa y necesaria.

PARA UNA ASAMBLEA

Los farmacéuticos han designado a don Manuel Pineda Sánchez, para que presida a la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional de Barcelona.

FUNERALES

En la parroquia del Sagrario han verificado los funerales de alma de doña María del Carmen Pérez López, esposa del oficial de intendencia don José Rico de la Torre.

Cooperaron la presidencia el cándido don José Molina Ruiz, párroco del Sagrario don Faustino Mateo Noz, ídem de El Carpio don Diego López y López, interventor de Hacienda don Purificación de Cora, don Pedro Sánchez Ruiz, y por la familia doliente, don Ciriano Reyes y don Salvador Llorente.

Las ofrendas fueron llevadas por don Miguel Tortosa, don Román Banales, don Antonio Ortega y don Joaquín Aranas Serrano.

Reiteramos el pésame a su viudo e hijos don Francisco, doña María del Carmen, doña Josefina y don Diego, estimados amigos nuestros.

ALMONEDA

Últimos días de la de muebles, ropas, sillas y efectos, en la casa número 72, duplicado de la calle San Fernando (antes de la Feria), de esta capital. Todos los días laborables, de tres a seis de la tarde.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Bernardo Herrera Jiménez, de herida en el dedo medio; Emilio Rincón García, de erosión en la pierna izquierda; Francisco Mármoleda Álvarez, de erosión en la correa izquierda; Pilar Casate Arjona, de herida en la región montañana; María Pérez Ruiz, de herida en la región temporal izquierda; Manuel Gallardo Barea, de herida con desgarro; Fernando González Marino, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, y Rafael Estévez Fernández, de herida en la región costal derecha.

MORDEDURA

Emilio Rincón García fue curado en la Casa de Socorro de una herida en la pierna izquierda producida por mordedura de perro en la calle San Lorenzo.

«LA UNION ILUSTRADA»

En el último número de esta revista se publican varios fotografías de la provincia de Córdoba.

CAIDO DEL TREN

Pedro Raéz López, de 44 años, guardafranco de Andalus, se cayó del tren en el trayecto de Córdoba a Cerca Illa, produciéndose una herida en la región montañana y erosión en la cara y órbito. Curado en la Casa de Socorro, fué trasladado a pronóstico reservado.

DIABLURA

Rafael Pérez Martínez, ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida en el ojo derecho producida por José Sales Garat en el momento de llevarse a una tabla en la cabeza.

HURTO

En Valerzuola ha sido detenido Agustín Jiménez Serrano, por ser uno de los autores del hurto de ovejas en el cortijo Alocba alta.

POR DAÑO

Han sido detenidos en Rute los hermanos Manuel y Andrés Parras Melero, que cortaron 14 olivos de la finca «La Isla», de aquel término.

EN CAPUCHINOS

Mañana festividad del S. P. San Francisco de Asís, habrá Misa de comunión general a las ocho y a las diez y media Misa solemne, en la que olerarán los hermanos PP. Dominicos, con panegírico a cargo del reverendo padre Narciso Salazar, O. P.

ENSAYO DE MATERIALES METÁLICOS DE CONSTRUCCION

El ensayo de materiales metálicos de construcción constituye una rama auxiliar de la industria. Constele en determinar las condiciones de trabajo de dichos materiales, sometidos a pruebas científicas y prácticas. Todos los ensayos pueden resumirse en cuatro clases: mecánicos, físicos, químicos y metalográficos. Las pruebas pueden efectuarse en las primeras materias, en los productos semi-fabricados y en los productos finales.

La Revista «América», en su número 498, comienza a publicar un interesante trabajo técnico del ingeniero director de los laboratorios metalúrgicos de las fábricas de automóviles «Protos» de la Siemens Schuckert, de Berlín, señor Graefe, en el cual aparecen claramente con cuidado los trabajos que se realizan y las técnicas que emplean los metales, si se quiere seguir el continuo progreso de la técnica.

FRUTAS

En Valerzuola han sido detenidos

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

QUEVEDO ARBUCINES DE PRODUCCION ANUAL: ALMENDROS ESMA, U.S. RESISTENTES A LAS HELADAS TIARDAS, ARBOLAS DE JARDIN ADOBNO Y PASEO, ETC. ETC.

EL TIEMPO

Temperatura máxima a las 17'30, a la sombra 32'40. Mínima 13'80. Barómetro 750'60. Higrometro 76

IMPORTANTE

En casa de Nicolás Güirco ha ocurrido falta tres depuraciones, con buenas referencias y para reintegrar como mercaderes.

PÉRDIDA

El día 21 de Septiembre, del cortijo Rabanales, desapareció una perra blanca con manchas coloradas, atendida por campana. Al que la presente, en la calle Cabezas, núm. 2, se la gratificará espéndidamente. 3-8

MILITARES

Han regresado el capitán don Bernabé Rico Cortés y el veterinario don Gumersindo Aparicio, de Sevilla.

Se despiden el veterinario don Fernando Osuna Doblas para Melilla y el teniente don José Burgos Carriño, para Aguilas, con licencia por enfermo.

Ha llegado el teniente de Infantería don Juan Gallo Mota, de Vitoria.

Marcha a Sevilla el teniente coronel de la Zona don Ismael Silva.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, robo, contra José Prieto y otros; defensor, señor Ossanova; procurador, señor Jiménez.

Sección segunda.—Fuente Obisquina, disparos y lesiones, contra Luis Torres Olivera y otros; defensor, señor Alvarez Yuste y Ossanova; procurador, señor León.

Cabra, hurto, contra José Luis Pérez Roldán y otros; defensor, señor Carreter; procurador, señor Austria.

Sabiniano Lumbrales

Abastecimiento de carnes

Oficial: Poyo, núm. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'36 pesetas con hueso, 5'56; id. sin hueso, 4'70.

EL PALUDISMO

se cura siempre con

FEBRICIDA MOISÉS

De venta en Farmacias

Horno del Cristo

DE

Luis Roldán Rodríguez

Calle Bataneros, núm. 1. Teléfono, núm. 266

Precios del pan, molletes y tortas.

Pan fino candado a ptas. 0'55 kilo

Pan de familia recién. 0'45

Molletes. 0'40

Tortas de aceite a 0'10 y 0'15 una

Ciases, peso y coadura garantizadas

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 21, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Ojón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y desde Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 18 para Guaymas, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Ojón y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Caribe a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyos salidos se van a dar y se anunciarán oportunamente en esta revista.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, y en la Compañía de la explotación muy cómodo y trato encantado, como de siempre en su dilatada carrera. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
Primera línea (cabe línea) espacio de 10 caracteres 1'25	Ordinario, por trimestre 3'00 pesetas
Segunda línea 0'75	Por semestre 5'50
Tercera línea 0'50	Por año 10'00
Quarta línea 0'35	Extranjero, por trimestre 4'00
Quinta línea 0'25	Por semestre 7'50
Sexta línea 0'15	Por año 14'00
Septima línea 0'10	
Octava línea 0'05	
Novena línea 0'03	
Decimolé línea 0'02	
Ampliaciones extraordinarias por columna, cada columna, 0'25.	
Reclamos industriales, precios convencionales.	

Los anuncios en coloración en colores que consten en las inserciones del anuncio, por un centavo adicional sobre el anunciado. Pasará de 50 por 100 de aumento sobre el precio de tarifa en la primera plana y de 25 por 100 en las restantes.

NOTAS
Los anuncios en coloración en colores que consten en las inserciones del anuncio, por un centavo adicional sobre el anunciado. Pasará de 50 por 100 de aumento sobre el precio de tarifa en la primera plana y de 25 por 100 en las restantes.

DESCUENTOS
Descuento de 50 a 1.000 pesetas, 10 por 100; de 1.000 a 2.000, 15 por 100; de 2.000 a 5.000, 20 por 100; de 5.000 a 10.000, 25 por 100; de 10.000 a 20.000, 30 por 100; de 20.000 a 50.000, 35 por 100; de 50.000 a 100.000, 40 por 100; de 100.000 a 200.000, 45 por 100; de 200.000 a 500.000, 50 por 100; de 500.000 a 1.000.000, 55 por 100; de 1.000.000 a 2.000.000, 60 por 100; de 2.000.000 a 5.000.000, 65 por 100; de 5.000.000 a 10.000.000, 70 por 100; de 10.000.000 a 20.000.000, 75 por 100; de 20.000.000 a 50.000.000, 80 por 100; de 50.000.000 a 100.000.000, 85 por 100; de 100.000.000 a 200.000.000, 90 por 100; de 200.000.000 a 500.000.000, 95 por 100; de 500.000.000 a 1.000.000.000, 100 por 100.

Esquelas mortuorias

o Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PSEPTAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, OCHEN PSEPTAS. EN LAS SIGUIENTES, COHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PSEPTAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI EN ESCASEZ LUGAR SE AÑORARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PSEPTAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PSEPTAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PSEPTAS, TRES CIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE. OTROS TAMAÑOS, PRECISE EN PROPORCIÓN.

Noticias ó sueltos
LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENLARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PSEPTA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFOS, SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES CINCUENTA.

RELIGIOSA
EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PSEPTA SI NO CUENTA COMO LINEAL SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MÁS LINEA.

De las suscripciones
LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LETOS Y SECCION RELIGIOSA. EXCEPTUANDSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ UNOS PSEPTAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Aviso importante
PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE DE CADA MESA. SUELTOS CON LETOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS VEINTICINCO PARA LAS OTRAS PLANAS CON LETOS.

Pedro Gajo

DENTISTA

Calle de... número...

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Ciudad-salubre, sulfurosa de gran concentración, sobresaturada de gases sulfúricos y de gran fuerza radiactiva. Premiada en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de piel, la excreción, artritis, reuma, herpes, infarctos viscerales, catarrros de la nariz y otros muchos.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amístrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y dispuestos según los reglamentos vigentes.

Servicio de carretas en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., diríjase a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATOLICA

CONSGRADA DESDE SU FUNDACION AL SACRADO CORAZON DE JESUS Y BENDECIDA POR S. S. PIO X

Es la única revista semanal de actualidad gráfica hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Hormiga de la Historia» una interesante serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen con tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Principa anónimo».—«Los falsos Demetrios ó los Zores misteriosos».—«El falso Esmaralda ó Un drama en la antigua Persia».—«El emascarado de Valencia ó Las tinieblas de las Cortes».—«El falso Alejo ó El espectro de los Comuneros».

Regala como complemento, en folletín encuadernado, las «Narraciones Populares» del empuente costumbrista P. de P. Capella, y en folletín ilustrado grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma ó el misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)
ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 80.

La Administración (Apartado 28, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra de cuenta cuando concierne ó prologarla.



el ojo vé que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Deposito: 100.000.000 en el Banco de España
200 Sucursal en SADAJORA
C/ VILA BALLESTRERA 10

Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. El corset francés imperio. Pajas higiénicas para el desarrollo de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran utilidad en el género de alta novedad tanto en tela como en adorno.

Esta casa tiene los talleres más adelantados de las costureras de París.

Ahona 111, avda. 28. Teléfono: 2000
Zaragoza

Amigo DÉBIL



Elixir CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Preparado aprobado y recomendado por el Real Académico de Medicina y Cirugía

EN CUESTO ACCIONABLE Y SECRETO 24-10-06

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos los ha usado y oirá V. maravillas. Pida lo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

FOLLETO DE «EL DEFENSOR» 329

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

mesaja lluvia de las fuentes, estaba preparada la roca en forma semicircular, cubierta de blancos mantos y con servicio de plata.

Sólo para Amaya se había puesto una copa de oro.

Otra mesaja robada y más bajo que lo anterior servía para que los siervos á vista de los ángeles, trizas en las viandas.

Las ángeles de barro preparadas para el agua y el vino, se esfraban en el plató de la fuente.

Ni las mélicas, ni los mojes, ni Amaya permitían que el desvalde observara todavía los ayunos abstinencias y privaciones de la vida política; porque necesitaba ante todo reposo:

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOGADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos


Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13



Gran Fundición de Campanas

— DE —

Alfredo Villanueva Linares

Canalejas, 56 y Quintana, 2 y 4

Villanueva de la Serena (Badajoz)

La casa más antigua y económica de España.

SARNA

ANTISÉPTICO Manti, el salido que le trae de la boca. Precio 2'25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especialidad. Bas instalaciones resistentes a agua, salitre y otros gases ácidos.

En los cuatro puntos cardinales.



LICOR DEL POLO

han proclamado como único remedio rápido y eficaz para curar todos los dolores de muela y dientes como para conservar la dentadura el famoso

¡Enfermos de la piel!

La POMADA ANTISÉPTICA 19

DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS (Virgilio Anguita, 6.—JAÉN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños, Sarna, Úlceras, Erisipela, Graños, Escocidos, Grietas, Sabalones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Usela usted y verá resultados sorprendentes

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS EN TARROS A 2, 25, 5, 10 Y 5 PESETAS SEGUN TAMAÑO.

Depositos: En los Centros de Especialidad.

En CORDOBA, Centro Técnico Industrial, calle María Cristina.

Exclusivas para el Extranjero: Escríbale al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.

«Muy buenas: el duque ha llegado con toda felicidad y esta mañana ha salido de Pamplona, sintiendo mucho su valor y dejándose el honor de volver de su parve.

—Pero ¿el ejército, del rey, de la batalla?... dijo Raimundo con el mayor anhelo.

—¿De Pelayo, de García?... añadió la dama.

—Mucho quedó sorprendido al oír este último nombre.

—¡Ah!

—¿Sabes que García estaba en nuestro campamento?

—¡Estaba! dijo la dama para sí, turbada y estabresca.

Su corazón había dado un vuelco de improviso.

—Sí, que había ido allí con la carta de los autórganos, que se la han robado cuando Raimundo.

—Pues entonces no hay por qué acutarnos nada: lo sabéis todo.

—¡Todo!

—¿Y nada nos dice de lo demás?

—La batalla se ha perdido, el rey ha muerto.

García...

—¡No también!—exclamó la prieta.